

NORMALIZACION NACIONAL

SUBCOMITE 2, «TABLEROS»

Por: Gonzalo Medina
Secretario del CTN-56

HAN pasado a información pública los proyectos de norma aprobados en la última reunión de este subcomité, excepto el de determinación del contenido en arena que, por el momento, se ha decidido aplazar.

En cuanto a las normas de determinación de la escuadria y rectitud de borde se decidió refundirlas en un solo documento, a similitud de la próxima norma europea.

Además, se ha aprobado un proyecto de norma sobre determinación del esfuerzo cortante en un piano paralelo a las caras del tablero (tableros de partículas).

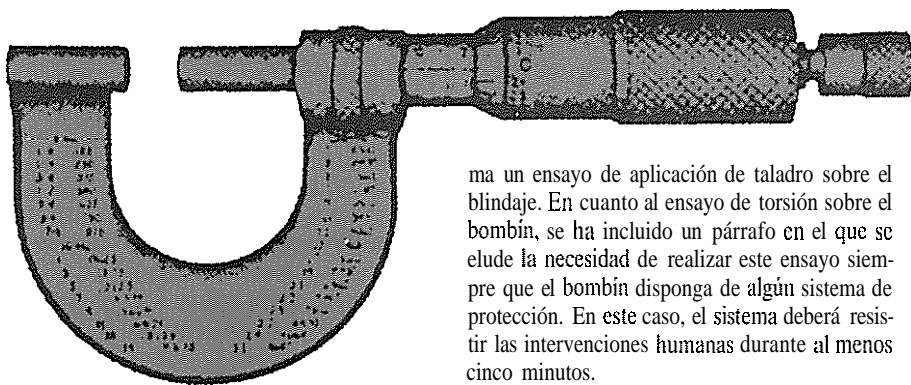
Se ha decidido someter a revisión las normas 56.746 a 56.752, todas ellas como consecuencia del cambio de denominación de tableros hidrófugos por el de resistentes a la humedad, así como por la eliminación de las especificaciones sobre aislamiento térmico y acústico tras la revisión de la norma 56.714.

SUBCOMITE 3, «CARPINTERIA»

Se han tomado en consideración los nuevos proyectos de norma sobre unidad de puerta (blocport) siguientes:

- PNE 56.852 Unidad de puerta. Métodos de ensayo. Ensayo de carga estática.
- PNE 56.853 Unidad de puerta. Métodos de ensayo. Ensayo de carga vertical.
- PNE 56.854 Unidad de puerta. Métodos de ensayo. Determinación de la fuerza de cierre.
- PNE 56.855 Unidad de puerta. Métodos de ensayo. Ensayo de choque por cuerpo blando y pesado.
- PNE 56.856 Unidad de puerta. Métodos de ensayo. Comportamiento ante las variaciones de humedad de la unidad de puerta colocada en sucesivos ambientes uniformes.

En la última reunión de este subcomité se trató, además, el tema de la certificación de puertas. Como es sabido, en este sector, desde mediados del presente ejercicio se arrastra el contencioso de la certificación de las puertas de dimensiones especiales. Estas puertas son fundamentalmente las destinadas a los mercados de la exportación y sobre todo al de la rehabilitación (aprox. el 20 a 25 por 100 de la producción nacional).



ma un ensayo de aplicación de taladro sobre el blindaje. En cuanto al ensayo de torsión sobre el bombín, se ha incluido un párrafo en el que se elude la necesidad de realizar este ensayo siempre que el bombín disponga de algún sistema de protección. En este caso, el sistema deberá resistir las intervenciones humanas durante al menos cinco minutos.

Actualmente, la postura de los fabricantes es tajante, en el sentido de que si las puertas de dimensiones especiales no pueden acceder a la certificación renunciarán al sello AENOR para todas.

Asistió a la reunión, por parte de AENOR, la directora de la División de Certificación, señora Ramírez, quien manifestó que la situación de este comité de certificación era «límite», y que si al final del ejercicio no se había encontrado una solución, el comité de certificación desaparecería siguiendo los trámites reglamentarios que aprobó AENOR recientemente. En este sentido, AENOR está ejerciendo una política de presión sobre los comités para que certifiquen lo antes posible. Los comités, en caso de su disolución, podrían volverse a constituir cuando estos plantearan mientos estuvieran maduros.

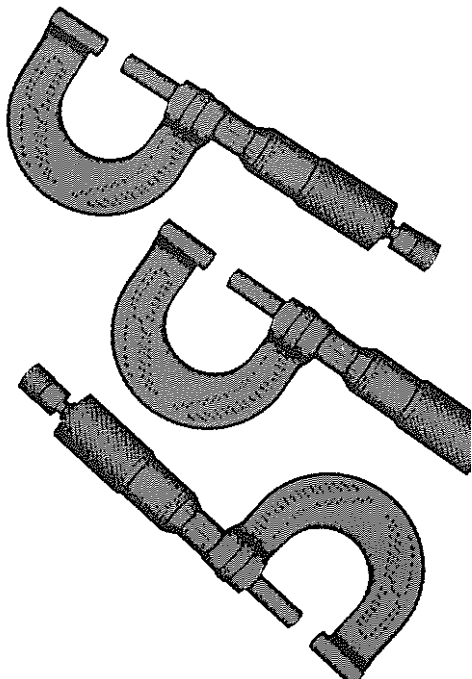
Tras un largo debate con la oposición inicial de los representantes de los colegios de arquitectos, se llegó a un acuerdo. La solución provisional que se propuso fue la de hacer una modificación a la norma UNE 56.801, según la cual se considerarán puertas especiales, aquellas cuya dimensiones superficiales (altura y anchura) no se ajusten a las definidas en la norma UNE 56.802, y complementando esta medida, la elaboración de una norma exclusivamente para este tipo de puertas, en la que se exige a estas del cumplimiento de las especificaciones de anchura y altura, aunque se mantiene el cumplimiento de las tolerancias y los gruesos. Queda pendiente su aprobación por el plenario de la CTN-56.

Se encuentran actualmente en información pública los proyectos de norma de frentes de armarios de obra y de unidad de hueco de puertas blindadas. Como resultado de las objeciones planteadas durante esta fase, se ha incluido en esta últi-

SUBCOMITE 5, «CORCHO»

En la última reunión de este subcomité se han presentado tres nuevos proyectos de norma, basados en las respectivas normas ISO:

- PNE 56.920 Granulados y polvo de corcho. Especificaciones.
- PNE 56.919 Granulado de corcho. Determinación de la masa volúmica.
- PNE 56.918 Granulado de corcho. Análisis granulométrico por cribado mecánico.



Este grupo se ha reunido, por primera vez, los pasados 20 y 21 de junio; adoptando la denominación genérica de «Madera en rollo y inadera aserrada».

Se ha dividido en cuatro grupos de trabajo, cuyos campos de actividad y secretarías son los que figuran en el cuadro 1.

(En el WG.3 se normalizara sobre palets, envases, piquetas de cerca, etc.)

España participara en los trabajos de los grupos 2, 3 y 4.

Es de destacar la aceptación por España de la secretaria conjunta con Bélgica del grupo de trabajo 4.

NUEVO COMITE DE NORMALIZACION DE MOBILIARIO

El pasado 19 de mayo tuvo lugar en Paris la reuuiiion cconstitutiva del nuevo comité CEN de mobiliario, cuya secretaria se ha signado a Bélgica IBN, adoptando la falta de confirmación la siguiente estructura de trabajo:

Campo de actividad	Secretaría
Mobiliario doméstico	UNI: Italia
Mobiliario de oficina	AFNOR: Francia
Mobiliario de colectividades y escolar	BSI: Reino Unido
Mobiliario de cocina y baño	DIN: Alemania
Mobiliario de exterior	AFNOR: Francia
Ensayos de inflamabilidad	BSI.

CEN 112, «TABLEROS DE MADERA»

En la ultima reuuiiion plenaria del mes de mayo se tomó la resolución de incluir en el programa de trabajo de este comité a los tableros maderacemento, aunque para que se inicien los trabajos de normalización se ha de recibir mandato expreso del consejo técnico del CEN.

Por otra parte, dentro del WG.3, «Tableros de fibras», continúan las dificultades para el reconocimiento de sus trabajos por parte del burotécnico del CEN. A mediados del presente ejercicio y después que la actividad de este grupo estaba ya bien avanzada, se descubrió que este organismo no había recibido mandato de la CEE para que se iniciaran los trabajos de normalización en este campo. Al parecer, los representantes alemanes están intentando obstaculizar esta decisión.

Grupo	Grupo de actividad	Secretaría
WG.1	Terminología	Bélgica e Italia
WG.2	Productos de aserrado	Alemania y Francia
WG.3	Requerimientos para usos especiales	Suecia y Reino Unido
WG.4	Madera en rollo	España y Bélgica

En esta misma reunión se aprobaron una serie de nuevas normas, que tendrán que pasar todavía para ser firmes, los trámites de información pública. Son las siguientes:

- Tableros de partículas. Definición y clasificación.
- Tableros de madera. Determinación de la escuadria y rectitud de borde.
- Tableros de madera. Determinación de las dimensiones de las probetas para los ensayos.
- Tableros de madera. Determinación de la densidad.
- Tableros de inadera. Determinación de la humedad.
- Tableros de inndera. Determinación de las dimensiones de los tableros. Parte 2.ª Determinación del espesor, longitud y aiicliura.

CEN TC 33/WG.2. PUERTAS

Este grupo de trabajo se reunió el pasado mes de octubre en Milán, coincidiendo con la reunión plenaria del CEN 33. En él, los respectivos grupos de trabajo preseiiitaroi las primeras consideraciones de las reuniones habidas durante los meses de julio y agosto y que se referiaii casi todas ellas al estableciimiento de un sistema de prioridades en cuanto a la normalización, a la elabora-

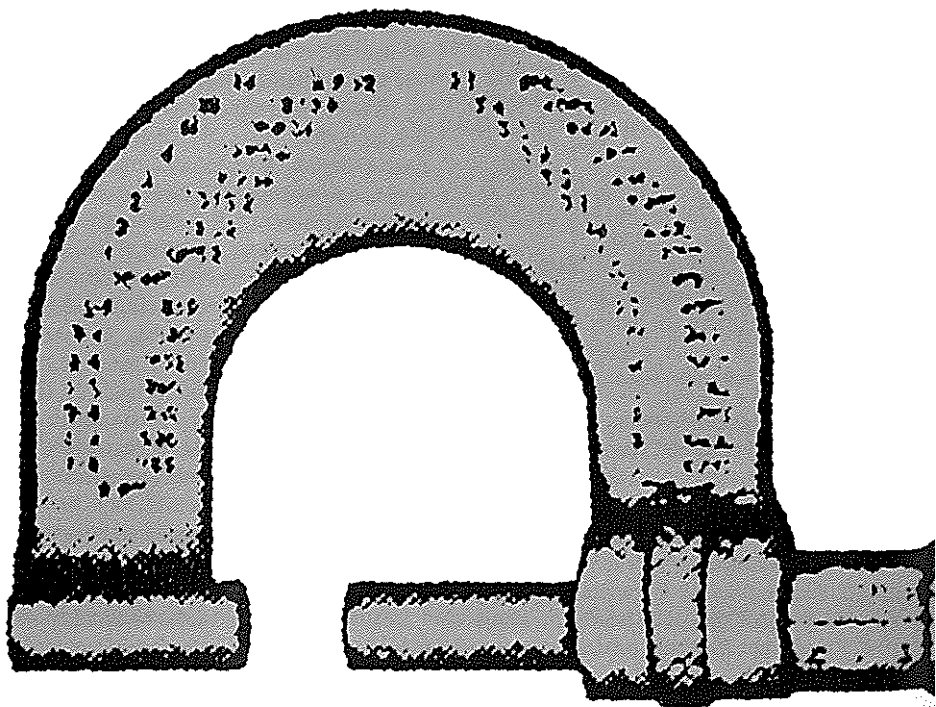
ción del prograiiia de trabajo (que se presentarán aprobados definitivamente para la próxima reunión) y al establecimiento de relaciones con otros comités técnicos teóricos de CEN implicados en la normalizaciíi de este producto como el CEN TC 127, «Seguridad contra incendios», y CEN TC 89, «Aislamiento térmico» y otros.

Otra resolución importante dentro de este mismo comité fue la de preseniar ante el pleno del CEN 33 una propuesta de creación de un nuevo grupo de trabajo que normalizará sobre lo que se ha dado en llamar «puertas industriales» (tales como las puertas de garaje, entrada a edificios, de tiendas, etc.). La razoi de esta escisiion parece lógica, ya que estos tipos de puertas presentan en general dimensiones, materiales, herrajes, etc., diferentes a las de las puertas de interior, lo cual conlleva a su vez a la definición de ensayos específicos.

CEN TC 38, «PROTECTORES»

Los grupos 1, 2 y 3 del CEÑ se reunieron el pasado mes de agosto en Viena.

En el grupo 1, «Clases de riesgo», se presentaron una serie de enmiendas de diversos países al DOC número 17. Anexos a la norma EN XXX Categorías de riesgo la mayor parte de ellas fue-



ron aceptadas, quedando elaborado un texto definitivo que se presentará en la próxima reunión plenaria del CEN 38, con lo que finalizan los trabajos de este grupo.

En el grupo 2, «Durabilidad natural», se analizó la posibilidad de ampliar el campo de aplicación de la norma (madera en contacto con el suelo, a la madera utilizada en la construcción y que no esté en contacto con éste).

Además, en este grupo, se procedió a completar el listado sobre resistencias naturales al ataque de los principales organismos xilófagos, que presentan las distintas especies maderables. Este documento ha sido remitido por el CEN 38 a otros grupos CEN que normalizan sobre productos relacionados con la madera como el CEN TC 112/WG.2, «Tableros contrachapados», o el CEN TC/33/WG.2, «Puertas», a fin de que sea estudiado y ampliado en su caso, con las sugerencias de estos otros grupos.

En el WG.3 se revisaron los documentos número 69, «Madera tratada en función de las clases de riesgo»; número 70, «Inspección y control de calidad de la madera tratada», y número 71, «Marcaje e identificación de la madera tratada». Por el momento se siguen discutiendo, en todas ellas, las exigencias específicas de cada país, lo que hace previsible la necesidad de más reuniones antes de finalizar los respectivos proyectos.

La última reunión de este comité técnico se ha celebrado en París, los pasados días 18 y 19 de octubre. La representación española no pudo asistir a la misma, pero del seguimiento de actividad de los grupos de trabajo que forman este comité y el orden del día de la reunión puede hacerse el siguiente resumen del estado de los trabajos emprendidos.

Grupo de trabajo número 1, «Métodos de ensayo»

Los documentos elaborados por este grupo y que han sido sometidas a discusión y su adopción por el CEN para el periodo de información pública son los siguientes:

- Estructuras de madera. Principios generales para ensayo de cargas estáticas.
- Paneles derivados de madera. Determinación de algunas propiedades físico-mecánicas para uso estructural.
- Madera laminada encolada. Determinación de algunas propiedades físico-mecánicas.
- Estructuras de madera. Determinación de la resistencia de los medios de unión (clavos, pernos, conectores).

Grupo de trabajo número 2, «Madera maciza»

Igualmente, los siguientes documentos fueron presentados para su discusión y adopción para el periodo de información pública:

- Madera estructural de coníferas. Dimensiones. Tolerancias.
- Madera estructural. Determinación de los valores característicos de las propiedades mecánicas y de la densidad.
- Madera estructural. Clases resistentes.

Grupo de trabajo número 3, «Madera laminada encolada»

Análogamente los documentos de este grupo son:

- Madera laminada encolada (Mle). Requisitos dimensionales.
- Mle. Uniones dentadas en madera estructural.
- Mle. Requisitos de fabricación.
- Mle. Ensayos de deslaminación.
- Mle. Ensayo de cortante en líneas de cola.
- Mle. Requisitos de fabricación para uniones dentadas entre piezas (de grandes dimensiones).

Grupo de trabajo número 4, «Uniones mecánicas»

Este grupo de trabajo es de reciente creación y únicamente ha llegado a la fase inicial de establecer su programa de trabajo y las cuestiones de principios. Su campo de actividad está ligado a los métodos de determinación de la resistencia de los medios de unión mecánicos.

Programa de trabajo

Entre los temas de trabajo en el futuro de este comité, una vez terminados los correspondientes al primer escalón de mayor urgencia para apoyo de Eurocódigo 5, se proponen los siguientes:

- Norma de requisitos de fabricación de cerchas de madera, actualmente en curso y también como apoyo del Eurocódigo 5. Un primer borrador fue tratado en la reunión del 18-19 de septiembre pasados, en el grupo número 2 en Londres.
- En la primera reunión del TC 175 «Madera en rollo y aserrada con uso no estructural» se acordó pedir al TC 124 incluir en su programa de trabajo los postes de madera para líneas de comunicaciones. En la reunión plenaria del TC 124 se proponía incluir estas normas dentro del programa de trabajo.

COLABORACION DE ESPAÑA Y PORTUGAL EN LA NORMALIZACION

El pasado 23 de octubre tuvo lugar en la sede de AENOR una reunión de secretarios de varios comités, entre ellos el CTN-56 madera y corcho, representando a distintos productos industriales o sectores de actividad, en los que *a priori* se piensa que puede haber una más estrecha colaboración con el país vecino.

Esta colaboración se va a desarrollar en principio según dos líneas:

1. Coordinación y establecimiento de una política común en los comités europeos de normalización.
2. Identificación de problemas surgidos en la aplicación de métodos de ensayo definidos en normas ISO.

Por parte de la secretaria de la CTN-56 se apuntó como posibles temas de actuación conjunta los campos de la madera en rollo y aserrada y el de las distintas aplicaciones del corcho.

Se sugirió, asimismo, la posibilidad de que los respectivos institutos de normalización de ambos países soliciten al CEN la creación de un comité específico del corcho (al igual que lo hay en ISO), con el fin de evitar la actual disgregación entre distintos comités CEN, que tiene actualmente la normalización de este producto.

